

Constituido el Tribunal designado para el concurso N° 2/99 de la Procuración General de la Nación, en el asiento de la Fiscalía General ante la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, con la asistencia de los Sres. Fiscales Generales Dres. RODOLFO MARCELO MOLINA, CARLOS ALBERTO DULAU DUMM y JULIO AMANCIO PIAGGIO, juntamente con la Secretaria Delegada ad-hoc, Dra. MARIA ELENA BEATRIZ ZUCCA y los Sres María Alejandra GIACOMELLI (DNI 16.026.188) y Horacio Marcelo GALDÓS (DNI 14.463.882), como testigos; acto seguido la Actuaría procede en el día de la fecha y siendo las once horas, a la apertura de los sobres conteniendo los datos personales de los concursantes que han participado en la prueba escrita de oposición -inc. a) del art. 26 de la Res. P.G.N. N° 61/98-, adhiriéndose la oblea con los datos personales al examen correspondiente, volcando el apellido del concursante en foja adjunta -Anexo I de la presente-. Al procederse a la apertura correspondiente al sobre en cuyo interior con el N°39, se advierte que en la misma figuran los datos personales del concursante N°22, la que ya había sido agregada al abrir el sobre pertinente, surgiendo de las mismas el nombre de SALAS Juan Pablo, no así ninguna otra que pudiera identificar al titular de dicho escrito; por lo tanto, habiéndose informado al Tribunal examinador de dicha circunstancia, dispusieron, que el día de mañana, y previo al examen oral, la Actuaría convoque a los Sres. SALAS Juan Pablo y LETNER Gustavo Adolfo, quien de este último no existe constancia de cual de los escritos fue presentado por el mismo, a efectos de que identifiquen previas preguntas los exámenes reservados en la caja de seguridad. Respecto de los demás concursantes, publíquese el resultado final de la prueba escrita, salvo el de los Dres. LETNER y SALAS, los que se procederá a agregar una vez aclarada la situación ordenada precedentemente. Cumplido todo, remítase vía fax a la Oficina de Concursos de la Procuración General de la Nación, y notifíquese a los interesados.

Acto seguido la Actuaría procede a elaborar el nuevo orden de méritos con carácter de provisoria, con base en la sumatoria de la Evaluación de los Antecedentes y la Calificación de la Prueba Escrita, a fin de establecer el orden de llamado a la Prueba Oral.

*Ministerio Público de la Nación*

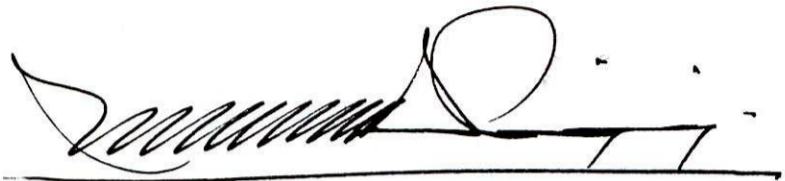
En La Plata, a los veintisiete días del mes de diciembre de 1999, se clausura el acto siendo las 12:30 hs., firmando todos los intervinientes, doy fe.



CARLOS ALBERTO DULAU DUMM



RODOLFO MARCELO MOLINA

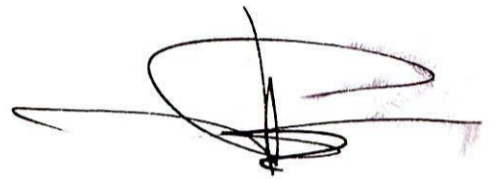


JULIO AMANCIO PIAGGIO



María Alejandra GIACOMELLI

Testigo 1



Horacio Marcelo GALDÓS

Testigo 2



Dra. María Elena Beatriz ZUCCA

Secretaria Delegada ad-hoc

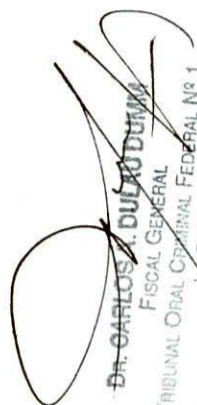
USO OFICIAL

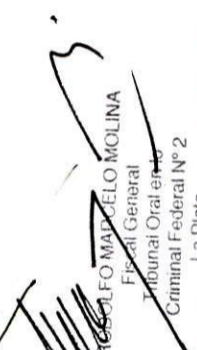
**Anexo I**

**Hoja de evaluación de las pruebas escritas (art. 26 inc. a Res. PGN 61/99)**

Número de Oblea	Puntaje final	Apellido
1	21	Dabondio
2	14	Della Malva
3	10,5	Mendez Signori
4	10,5	Dilario
5	17,5	Altieri
6	14	Portocarrero
7	24,5	Vasser
8	7	Jarque
9	21	Heredia
10	31,5	Gentili
11	14	Olmedo
12	17,5	Mogni
13	17,5	Anton
14	14	Berze
15	15,75	Lopez Hernán Martín
16	10,5	Etchegoyen Lynch
17	7	Berrier
18	3,5	Dapuetto de Ferrari
19	26,25	Duré
20	24,5	Kessler
21	14	Perusset
22		
26	28	Cruz Henestrosa
27	31,5	Gasipi
28	21	Kishimoto
29	26,25	Silvestrini
30	14	García de la Torre
31	21	Torre de Ruso
32	35	Araoz de lamadrid
33	15,75	Codino
34	35	Fernandez
35	24,5	Martinez
36	14	Dieta de Herrera
37	15,75	Fluxa
38	21	Larrea
39		
40	17,5	Selser
41	17,5	Leiva
43	14	Castelli
44	24,5	Sourigues
45	35	Calvete
52	7	Gamba
53	14	Varangot
54	10,5	Ferrara

USO OFICIAL


  
**DR. CARLOS A. DURÁN DUJOVNE**  
 FISCAL GENERAL  
 TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL Nº 1  
 La Plata


  
**DR. ROLFO MARCELO MOLINA**  
 Fiscal General  
 Tribunal Oral Criminal Federal Nº 2  
 La Plata

